

Siendo las doce horas, del día miércoles 23 de octubre del dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad, presidido por el Dr. Raúl Rupino Campos Tipiani, **Decano de la Facultad de Agronomía;** CPC. Liliana Esther Sotil Lovera, **Secretaria del Consejo,** así como los siguientes **delegados docentes:** Dr. Edwin Guillermo Auris Melgar, Dr. Luis Felipe Bendeuzú Díaz, Dr. Hugo Alberto Vasquez Salas, Ing. Carlos Jhonson Lozano Valenzuela, Dr. Vicente Sebastián Almeyda Napa, Dr. Máximo Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Lazaro Evaristo Lizarbe Alache, Mag. Ricardo Rosas Lujan y en representación de los **estudiantes:** Srta. Mirella Lucero, Curi Romani, para tratar la siguiente Agenda:

- 1.- Instalación del Consejo de Facultad
- 2.- Aprobación de Expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales
- 3.- Ratificación de Autoridades de la Facultad.

El Señor Decano con el Quorum de Ley da inicio a la Sesión

1.-Instalación del Consejo de Facultad.

El Sr. Decano: da inicio a la Sesión de Instalación del Consejo de Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, con la juramentación de los integrantes al Consejo de Facultad teniendo en consideración la Resolución Rectoral N° 1568-R-UNICA-2024, de fecha 28/09/2024, Resolución Presidencial N° 101-CEU-UNICA-2022, Resolución Presidencial N° 102-CEU-UNICA-2024, Seguidamente el Señor Decano de la Facultad de Agronomía Dr. Raúl Rupino Campos Tipiani, Docentes Consejeros: .Dr. Edwin Guillermo Auris Melgar, Dr. Luis Felipe Bendezu Diaz, Dr. Hugo Alberto Vásquez Salas, Ing. Carlos Jhonson Lozano Valenzuela, Dr. Vicente Sebastian Almeyda Napa, Mag. Máximo Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Lazaro Evaristo Lizarbe alache, Mag. Ricardo Rosas Lujan, **Delegados Estudiantes:** Srta. Mirella Lucero Curi Romani, a continuación, el Señor Decano dio por aperturada la sesión quedando instalado el Consejo de Facultad de acuerdo a la agenda.

2.- Aprobación de Expedientes de Grados Académicos y Títulos; Oficio N° 671-DUI-FA-UNICA-2024, emitido por el Director de la Unidad de Investigación, Asunto: aprobación de Títulos de Ingeniero Agrónomo.

El Sr. Decano: Somete a aprobación los Expedientes de Títulos de Ingeniero Agrónomo.

TITULO DE INGENIERO AGRONOMO

- 1.-MITMA ASTOCAZA BRYAN RUBÉN
- 2.-YARASCA LAURENTE LUIS ALBERTO

-Se aprueban por Unanimidad.

3.- Ratificación de Autoridades de la Facultad.

El Sr. Decano: manifiesta que, dentro de sus facultades ésta la de designar a tres (03) Órganos de Línea independientemente del Consejo de Facultad; pero tiene que darle cuenta para su ratificación por el Consejo más el Comité de investigación, estos Órganos de Línea son:

- 1.- La Dirección de Escuela Profesional.
- 2.- La Unidad de Investigación.
- 3.- La Unidad de Posgrado.

Se ha designado como Directora de la Escuela Profesional a la M.Sc. Luz Marina Espinoza de Arenas.

Se ha designado en la Unidad de Posgrado al Dr. Jaime Martín Hermes Garcilazo Cornejo.

Se ha designado en la Unidad de Investigación al Dr. Félix Guillermo Fuentes Quijndria.

Se ha designado como coordinador de responsabilidad social al Ing. Oscar Placido Gutierrez Araujo

Asimismo se ha procedido a encargar interinamente a los Directores de los Departamentos Académicos hasta que se designe la fecha de Elecciones en Asamblea de docentes adscritos a cada departamento y con la supervisión del Comité Electoral de la Universidad Nacional "Sn Luis Gonzaga.



- 1.- Director del Departamento Académico de Ciencias Agrícolas
- 2.- Director del Departamento Académico de Horticultura

La Comisión de Investigación que es la encargada de revisar todos los Proyectos y los informes finales de Tesis, la Preside el Director de la Unidad de Investigación el:

Dr. Félix Guillermo Fuentes Quijandría.

El segundo miembro; La Directora de la Escuela Profesional:

Dra. Luz Marina Espinoza de Arenas.

El tercer miembro:

Un Docente Investigador invitado por el Decano:

M.Sc. Carlos Ricardo Cornejo Merino.

Doy cuenta a Ustedes Señores miembros de este Consejo para la ratificación de nuestro cuadro de autoridades que ésta actualmente al mando de la Facultad.

-Se aprueba por unanimidad.

El Señor Decano, da por concluida la sesión, siendo las 12:00 horas y quince minutos del día miércoles 23 de octubre del dos mil veinticuatro.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE AGRONOMIA
 DR. RAUL RUPINO CAMPOS TIPIANI
DECANO